

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia Hospitalaria	Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa legal vigente.	Nº de reportes en la herramienta GPR	2
			Nº de publicaciones LOTAIP realizadas	2
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Gestión Asistencial	Dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. Garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.	Número de pacientes en lista de espera quirúrgica	41
			Proporción de cancelación de cirugías programadas	0,00%
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
3	Gestión Administrativa Financiera (Apoyo)	Dirigir, organizar y proyectar la administración de los recursos materiales, recursos financieros y talento humano del hospital con el fin de facilitar la consecución de los objetivos, planes y metas de la Institución.	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	10,27%

4	Gestión de Calidad	Velar por la implementación y el cumplimiento del sistema integral de gestión de calidad y de los procedimientos e indicadores de calidad de cada uno de los servicios provistos por el hospital para satisfacer las necesidades de la demanda y la interacción con otros sistemas en u contexto.	Porcentaje incidencia de Infecciones del Sitio Quirúrgico (ISQ)	0,00%
5	Gestión de Talento Humano	Administrar, seleccionar y desarrollar el talento humano del Hospital, garantizando su desarrollo constante mediante una verdadera capacitación, bienestar social y seguridad, con el fin de potencializar las habilidades y capacidades de su personal en cumplimiento a la ley, reglamentos, normas, políticas y otros documentos legales vigentes.	Tasa de accidentes del personal hospitalario relacionados con la Bio-Seguridad.	0,13%
6	Gestión de Atención al Usuario	Proteger los derechos y deberes de los usuarios e incrementar el grado de satisfacción que presenta con los servicios de salud, contribuyendo a la mejora continua de la atención	Índice de satisfacción de la calidad de los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública	Indicador Trimestral
			Porcentaje de pacientes en espera de atención en consulta externa igual o menor a 15 días	40,12%
			Porcentaje de ocupación de camas.	55,45%
			Porcentaje de Cirugías en las que se aplica la Lista de Verificación de Cirugía Segura, según lo establecido en la normativa.	Indicador Trimestral
			Tasa de mortalidad hospitalaria.	4,27%
			Tasa de reingreso de pacientes	0,32%

7	Gestión de Admisiones	Asegurar la accesibilidad del paciente a los recursos asistenciales del hospital. Organizar, manejar y facilitar el uso adecuado de sus instalaciones y recursos con el objeto de mejorar el proceso de gestión y funcionamiento del Hospital.	Porcentaje de eventos notificados que generaron acciones correctivas, preventivas o mejoras iniciales	Indicador Trimestral
			Porcentaje de pacientes atendidos en emergencia y hospitalización, que no portan un brazalete de identificación o existe algún error o dato faltante en su identificación según lo establecido en el Manual de seguridad del paciente	Indicador Trimestral
			Intervenciones Quirúrgicas / Quirófano / Día	2,18%
			Porcentaje de cesáreas por partos atendidos	36,59%
			Porcentaje hospitalario de mortalidad materna.	0,00%
			Porcentaje hospitalario de mortalidad neonatal.	1,23%
			Promedio de estancia.	5,50%
			LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		28/02/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ING. THALIA ZAMBRANO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA		thalia.zambrano@hgl.mspz3.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA		(03) 2800-331 EXTENSIÓN 155		